



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA OFARMO ARQUITECTURA MODERNA C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **OFARMO ARQUITECTURA MODERNA C. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 9 de enero de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-G-IJ- 0000562 el 25 ENE 2007

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: DEL OBJETO SOCIAL EXCLUSIVO.- La compañía tendrá como único y exclusivo objeto social, la prestación de servicios profesionales especializados, que tengan por objeto identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo, en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación..."

NMB
Coralia
Guayaquil,

25 ENE 2007


Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL